



Bogotá D.C., 12 de mayo de 2023

**Señores
REPRESENTANTES LEGALES
COMPAÑÍAS DE SEGURO VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA**

Referencia: Adenda No 01 - Pliego de condiciones de la licitación No.05 de seguros colectivos por cuenta de deudores 2023-2025

Cordial Saludo,

La Hipotecaria Compañía de Financiamiento S.A., en adelante La Hipotecaria, continuando con el desarrollo de la licitación pública No.05 de seguros colectivos por cuenta de deudores 2023-2025, por medio del presente informa que se realiza una adenda al pliego de condiciones, en los siguientes numerales:

- Se elimina página en blanco (pág. 9), lo cual únicamente modifica la tabla de contenido en cuanto a los números de página.
- Numeral 6.10. Adjudicación y cierre del proceso de licitación: se modifica la palabra “precio” por “tarifa”, se agrega “de seguro para el deudor” y se elimina “y costo del recaudo”.
- Numeral 16.2. ANEXO No.2 – JUSTIFICACIÓN DEL COSTO DE RECAUDO: se agrega la palabra “+IVA” a la tarifa por costo de recaudo.

Teniendo en cuenta lo anterior, le invitamos a visitar la página web www.lahipotecaria.com/colombia/seguros y consultar el pliego de condiciones con sus actualizaciones.

Cordialmente,

LILIA DEL S. MARTINEZ LOPERA
Apoderada General